SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

ING. DAVID RIVERA BELLO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES.
PRESENTE

FECHA: 04 DE OCTUBRE DE 2021

Municipio de General Escobedo, Nuevo León.	**PERIODO: 30 DE SEPTIEMBRE Y 01 DE OCTUBRE DE 2021.**

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Llevar a cabo visita técnica con el objeto de dar cumplimiento a la diligencia prevista por el artículo 122, fracción IV, del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Los días 30 de septiembre y 01 de octubre de 2021, se realizó el recorrido en campo junto con personal de la empresa Velero Marketing and Supply, S.A. de C.V., así como los técnicos encargados de realizar los muestreos de los puntos objeto de la visita, para lo cual dimos inicio de actividades los días 30 de septiembre y 01 de octubre de 2021 del año en curso a partir de las 10:00 am, partiendo del punto de reunión en el aeropuerto de Monterrey con el personal antes mencionado hacia los puntos más lejanos del recorrido con la finalidad de acercarnos al trazo del proyecto en donde se encuentra los punto de revisión a dicho proyecto, en el municipio de General Escobedo, Nuevo León, recorriendo para ello cada uno de los sitios de muestreo propuestos por el evaluador para con ello corroborar los datos vertidos en el Estudio Técnico Justificativo, los cuales contemplan verificar las especies de flora para lo cual se realiza un conteo en campo en los sitios de muestreo propuestos, así como las condiciones que guarda al momento de la visita la vegetación en los sitios de campo y el ecosistema en su conjunto a fin de corroborar que no se ha realizado ningún tipo de obra que comprometa la vegetación, dicho recorrido se suspendió a las 18:00 hrs para completar la visita en diversos sitios proyectados, al finalizar el recorrido de los diversos puntos nos citamos en las instalaciones que ocupa la empresa arriba señalada a fin de contar con los medios tecnológicos que permitieran la redacción y firma del acta que constituye prueba de la realización de la visita en comento, al finalizar las actividades de campo objeto de esta comisión nos transportamos al aeropuerto de el multicitado municipio con la finalidad de partir desde hacia la ciudad de México.

CONCLUSIONES:

Se validaron los datos establecidos en los estudios técnicos justificativos para cambio de uso de suelo forestal.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Con la visita se continúa con el proceso de evaluación de trámites de cambio de uso de suelo forestal ingresados en la ASEA.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se cumple con lo establecido en la normatividad para la autorización de solicitudes de cambio de uso de suelo de terrenos forestales.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS CLEMENTE PÉREZ.